



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA

La lra y de quenta y los cau<sup>tes</sup> Comisi<sup>os</sup> de cartas respondan adha

Carta = Entraron los ss, Don Miguel Cubillos cau<sup>te</sup> del horden de Santiago y Don fran<sup>co</sup> zarandona Reg<sup>is</sup> =

Cartas = La lra aluenda que el Sr Don Diego Molina Reg<sup>is</sup> haga buscar los papeles que hubiere echos sobre que se edificasen las lomas de la corte y se traigan al cau<sup>te</sup> do =

Libra Describranca a Don Joseph gomez de Herrera marido y con junta per<sup>o</sup> de D<sup>o</sup> Isaac de Porras delinquenta Ducado y que se le duen de dos pensiones de ciento que le pagan los propios que la v<sup>ta</sup> lra cumplio san Juan de lunio pasado de mill y xii y setenta y tres atento al informe de Montador la qual se despache en propios q<sup>o</sup> bre el Sr Jurado Pedro de villanueva depositario dellos =

Quinta = Sabieron por suces de apelacion los ss Don Juan Lariz Reg<sup>is</sup> y D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> de Luna Jurado y juraron haciendo las p<sup>tes</sup> su del<sup>ta</sup> =

Examen = Presentose vna carta de examen despachada por los sangradores de su Mag<sup>ad</sup> en favor de Alonso gomez y la lra la admitio y acordó v<sup>se</sup> della =

ydem = Presentose vna carta de examen despachada por los